

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑIA LIMITADA

EXPEDIENTE: 113959

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0922504741	09/08/2013	TORRES MUÑOZ PEDRO PABLO	GERENTE
0952805570	17/01/2017	MONTENEGRO ARANGO DIEGO RODRIGO	APODERADO GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000974

NOMBRE: LOMBANA Y VALLECILLA & CIA SCA

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: TORRES DE CONFANDI 1 58 41

AÑO / FECHA: 2016

NACIONALIDAD: COLOMBIA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@crp.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0000915	LOMBANA ZAPATA ALVARO JOSE	OTRO	COLOMBIA	113 BIS - CALI	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
2.	ASE-Q-0001341	VALLECILLA MARTINEZ	OTRO	COLOMBIA	113 BIS - CALI	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
3.	ASE-G-0000914	LOMBANA VALLECILLA JOSE MIGUEL	OTRO	COLOMBIA	113 BIS - CALI	SOLTERO	holding@lasante.com.e	NO
4.	CC-6075231	VALLECILLA BORRERO CARLOS ALBERTO	PASAPORTE	COLOMBIA	3 OESTE 9-83	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
5.	ASE-G-0001075	MARTINEZ DE VALLECILLA LYA	OTRO	COLOMBIA	3 OESTE 9-83		holding@lasante.com.e	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

Francisco Xavier Rosales Kuri

No. IDENTIFICACIÓN:

1703

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 003-003-000035747



20171701011D12476

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D12476

En la ciudad de QUITO el día 15 DE MAYO DEL 2017, (9:12) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, concurre(n), FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LOMBANA Y VALLECILLA & CIA. S.C.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

ESPACIO
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-024-49816



174-024-49816

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 07:52:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ROSALES KURI
FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA C
ROMO LEROUX ARMijos

N. 170386279-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTOR - LEGES

APellidos y Nombres del Padre
ROSALES FRANCISCO MARCELO

APellidos y Nombres de la Madre
KURI MARY IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-07

VM6644V6642

000000017

CNE

2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

2^a
VUELTA

FECHA: 10-04-2017

No. 0000042

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Rosales Kuri Francisco Xavier

Portadora(s) de la cédula de ciudadanía No.:

170386279-5

Se lo extiende o presenta CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017
para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituya al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas
por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá
ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso
electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

DIRECTOR GENERAL DE LA ELECCIÓN PROVISIONAL DE PICHINCHA

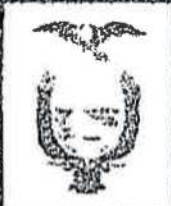
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 folio(s) útiles, Quito, a 15 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





ESPECIAL
ELenco
ELenco



NOTARIA VIGESIMA CUARTA

Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA

Notario

COPIA:

SEXTA

DE LA ESCRITURA DE:

PROTOCOLIZACION DEL PODER

OTORGADA POR:

**COMPANIA LOMBANA Y VALLECILLA
& CIA SCA**

A FAVOR DE:

DR. XAVIER ROSALES

27 DE NOVIEMBRE DE 2009

EL:

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 07 DE OCTUBRE DE 2011

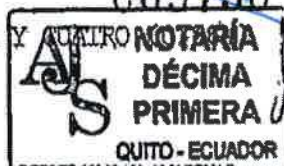
Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio Wandemberg 4to. Piso
e mail: svaldivieso24@hotmail.com
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO

069750

21
07864

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS



PROTOCOLIZACION

QUITO, a 27 NOV 2009

Di 3 de noviembre

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor

Sebastian Valdivieso

NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía LOMBANA Y VALLECILLA & CIA SCA, a favor de Xavier Rosales

Atentamente,

Corral & Rosales

Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

069751
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

POWER-OF-ATTORNEY

LOMBANA Y VALLECILLA & CIA S.C.A (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Bogotá D.C septembre 15th of 2009

Ximena Vallecilla
(signature/firma)

By/Por XIMENA VALLECILLA MARTINEZ

Occupation/Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

PODER

LOMBANA Y VALLECILLA & CIA S.C.A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bogotá D.C el 15 de septiembre de 2009



EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE CALI

CERTIFICA

Que el anterior documento fué presentado personalmente por su signatario

quien se identifica con C.C. No.

31544407



Amelia Vallejos

107 nrt 7005





REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.

(At:)

El: 10/14/2009

(On: Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AJKO105125528

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GUSTAVO ADOLFO PUENTES GARCIA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: XIMENA VALLECILLA MARTINEZ

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

910141098895053

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

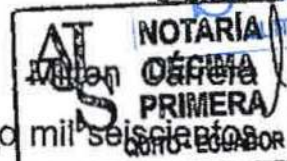
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 26 NOV 2009

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Proaño, profesional con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del PODER, otorgado por la COMPAÑÍA LOMBANA Y VALLECILLA & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES KURI, con su respectiva apostilla, que antecede. Quito a, veintisiete de Noviembre de dos mil nueve.- c.s.



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía LOMBANA Y VALLECILLA & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-

c.g.

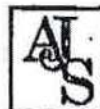
Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, consta en -4- fojas, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 30 ENE. 2015

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, consta en -3- fojas, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 15 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO